



Expediente: 10015/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FREIDENBERG ALICIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - FREIDENBERG, Alicia Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10015/25



H108012955023

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FREIDENBERG ALICIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 10015/25.-

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese. Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento a lo peticionado y constancias en autos, **no encontrándose integrada la litis**, procédase al levantamiento de embargo dispuesto en contra de la parte demandada **FREIDENBERG, ALICIA BEATRIZ, DNI N° 45.56.911** en proveído de fecha 17/11/2025. A sus efectos, líbrese oficio al **BANCO SANTANDER S.A.** a fin de que tome conocimiento de lo ordenado, liberando las sumas que hubiere retenido.- TMV - 10015/25

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.